

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMUNOALERGIASYSTEMS "IAS" C.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 1 DE ABRIL 2019**

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 9h00, en el local social de la compañía, ubicado en Coronel 2207 y Cañar, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia de la señora Elvia Enriqueta Córdova Alvarado en representación de los accionistas Señor Iván Xavier Torres Córdova, representando doscientas (200) acciones ordinarias de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea doscientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; Señor Pablo Michael Torres Córdova, representando doscientas (200) acciones ordinarias de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea doscientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; Señorita Lorella Paola Torres Córdova, representando doscientas (200) acciones ordinarias de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea doscientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y Señorita Liliana Piedad Torres Córdova, representando doscientas (200) acciones ordinarias de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea doscientos dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito. Se deja constancia que por cada dólar de Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad. Preside la Junta la señora Elvia Enriqueta Córdova Alvarado, en su calidad de Presidente Ad hoc de la Compañía, y actúa como secretario el Liquidador Principal Licenciado Xavier Alberto Narváez Maldonado, especial e individualmente ha sido convocado para esta Junta el comisario de la compañía Ing. María Fernanda Borbor Zurita. Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y en consecuencia, la Presidenta Ad Hoc la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100% de la sociedad, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Acto seguido se solicita al Secretario que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DIA, cuyo tenor es como sigue:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018 de la compañía e informe del Liquidador y Comisario.

La presidenta Ad Hoc toma nuevamente la palabra y expone: Que tal como reza el orden del día acordado para la celebración de la Junta son dos los puntos que deben ser conocidos y resueltos por la misma a saber: 1.- El informe presentado por el liquidador principal sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018, ratificado por la verificación e informe del Comisario que precede, se refleja una pérdida de U\$ 17.663.08 por depreciación y pago de impuestos prediales de los bienes inmuebles, la misma que es asumida por los accionistas. No existiendo otros puntos que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta la Presidenta Ad Hoc concede un momento de receso para que secretario proceda a redactar el acta de la sesión y hecho que fue, reinstalada la Junta General Extraordinaria universal de accionistas y leído este documento, se aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarando terminada la reunión a las 10h45. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto. Fdo.) Sra. Elvia Enriqueta Córdova Alvarado – Presidenta Ad Hoc. Fdo.) Lcdo. Xavier Alberto Narváez Maldonado-Secretario-Liquidador. Fdo) Srta. Liliana Piedad Torres Córdova-Accionista.

**CERTIFICO.-** Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMUNOALERGIASYSTEMS IAS C.A. en Liquidación, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, abril 1 de 2018.



**Lcdo. Xavier Alberto Narváez Maldonado**  
Secretario –Liquidador Principal